

OLEODAVILA S.A.
(Antes Agroindustria del Paraíso S.A. AGROPARAISO)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

OLEODAVILA S.A. tiene su origen en el cambio de denominación y reforma de estatutos sociales de Agroindustria del Paraíso S.A. AGROPARAISO, celebrada mediante escritura de fecha 08 de septiembre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo el 17 de diciembre del 2014.

Su objeto social es la agroindustria en todas sus fases especialmente en la extracción, industrialización y comercialización de aceite rojo de palma.

Mediante escritura celebrada el 30 de Junio del 2014, Agroindustria del Paraíso S.A. AGROPARAISO realizó la compraventa del negocio de las compañías Danayma S.A. y Palmviveros S.A.; mediante transferencia de activos y pasivos en base a los balances con corte al 24 de Junio del 2014. La transferencia incluye todos los activos tangibles e intangibles. El precio de la compraventa que de común acuerdo pactaron las partes fue de US\$ 5.124.450,04.

Posteriormente, mediante escritura de fecha 8 de septiembre del 2014, se resuelve: la fusión por absorción de Danayma S.A. y Palmviveros S.A. por parte de la Compañía Agroindustria del Paraíso S.A. AGROPARAISO; la disolución anticipada de Danayama S.A. y Palmviveros S.A.; el aumento de capital; la reforma de estatutos sociales y el cambio de denominación de Agroindustria del Paraíso S.A. AGROPARAISO por la de OLEDAVILA S.A.

El proceso de fusión consistió en el traspaso en bloque, a Agroindustria del Paraíso S.A. AGROPARAISO, esto es a título universal, el patrimonio y la totalidad del pasivo y del activo y demás cuentas de Danayma S.A. y Palmviveros S.A., de acuerdo con los balances de dichas compañías cortados al 07 de septiembre del 2014.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de OLEODAVILA S.A. al 31 de diciembre de 2014, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición, producción o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedad, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se compensa la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

2.7.4 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada sobre porcentajes determinados en base a la vida útil estimada restante a partir de la fecha de implementación de las NIIF.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.7.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.10. Beneficios a Empleados

2.10.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.10.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- TRANSACCIONES DE COMPRAVENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS Y POSTERIOR FUSIÓN DE DANAYMA S.A. Y PALMVIVEROS S.A. CON AGROPARAISO S.A

Durante el año 2014, se registraron incrementos sustanciales en las cuentas del balance de la Compañía como producto de la compraventa de activos y pasivos y posterior fusión entre las compañías Danayma S.A. y Palmviveros S.A. con Agroindustria del Paraíso S.A. AGROPARAISO, actualmente OLEODAVILA S.A.

a) Compraventa de activos y pasivos por parte de AGROPARAISO S.A.

Como producto de la compra de activos y pasivos por parte de AGROPARAISO S.A., se incrementan los activos y pasivos de esta Compañía y se registra una cuenta por pagar a Danayma S.A. y Palmviveros S.A. por el valor neto de esta transacción, que asciende a USD \$ 5.124 miles; como se detalla a continuación:

NOTA 4.- TRANSACCIONES DE COMPRAVENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS Y POSTERIOR FUSIÓN DE DANAYMA S.A. Y PALMVIVEROS S.A. CON AGROPARAISO S.A.

(Continuación)

Cuentas	Danayma S.A. (miles de US\$)	Palmviveros S.A. (miles de US\$)	Total (miles de US\$)
Activos	\$ 5.369	\$ 451	\$ 5.820
Pasivos	\$ 338	\$ 358	\$ 696
Valor neto	\$ 5.031	\$ 93	\$ 5.124

b) Fusión entre las Compañías Danayma S.A., Palmviveros S.A. con AGROPARAISO S.A.

Con la fusión de las Compañías Danayma S.A. y Palmviveros S.A. con Agroindustria del Paraíso S.A. AGROPARAISO, actualmente OLEODAVILA S.A., se incrementa el capital de la Compañía absorbente en USD \$ 1.130 mil y el patrimonio en USD \$ 4.165 mil.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 incluye el efectivo en caja y en bancos locales.

NOTA 6.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar clientes no relacionados (1)	2,553	2,069
Cuentas por cobrar relacionadas	-	17
Otras cuentas por cobrar relacionados	-	50
Otras cuentas por cobrar	<u>7</u>	<u>4</u>
	2,560	2,140
Provisión para cuentas incobrables	<u>(1,209)</u>	<u>(667)</u>
Total	<u>1,351</u>	<u>1,473</u>

(1) Corresponden a saldos pendientes de cobro por las ventas de aceite rojo de palma, incluye un monto de US\$ 2.236 mil a un cliente, por ventas originadas en años anteriores; se mantiene como respaldos de estas obligaciones una hipoteca de bienes inmuebles, dos contratos de prenda de maquinaria y equipos y dos acuerdos transaccionales suscritos ante la Unidad Judicial Civil, Mercantil y Laboral del Cantón Santo Domingo, dictaminados en sentencia de última instancia. Durante el año 2014 se recibieron abonos en efectivo e inmuebles en dación de pago por esta obligación.

NOTA 7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario producto terminado (1)	1.815	360
Materia prima	192	-
Repuestos y herramientas	-	104
Fertilizantes e insumos	9	10
Otros (2)	174	21
Total	<u>2.190</u>	<u>495</u>

(1) Corresponde a la existencia de aceite rojo al cierre del ejercicio.

(2) Corresponde a plantas de palma en viveros disponibles para la venta.

NOTA 8.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde anticipo proveedores por compra de fruta por US\$ 547 mil, otros bienes y servicios por US\$ 360 mil.

NOTA 9.- ANTICIPOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde fundamentalmente a crédito tributario de impuesto a la renta por US\$ 226 mil (ver Nota 15) y crédito tributario de IVA.

NOTA 10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Maquinaria	12.094	6.503
Edificios	1.591	1.591
Instalaciones	1.690	693
Terrenos	739	497
Vehículos	538	411
Construcciones en curso	104	402
Repuestos y herramientas	195	365
Muebles y enseres	38	18
Equipos de computación	74	53
Otros activos	9	-
	<u>17.072</u>	<u>10.533</u>
Depreciación acumulada	<u>(3.916)</u>	<u>(1.377)</u>
Total	<u>13.156</u>	<u>9.156</u>

**NOTA 10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)**

El movimiento de propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año, neto	9.156	8.210
Adiciones / Retiros, neto	1.782	1.109
Traspaso de activos (compraventa)	3.423	-
Reclasificaciones	9	365
Depreciación	<u>(1.214)</u>	<u>(528)</u>
Saldo al cierre	<u>13.156</u>	<u>9.156</u>

NOTA 11.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

Corresponde a plantas en producción por US\$ 126 mil, plantas en crecimiento por US\$ 41 mil, netos de una amortización de US\$ 17 mil.

NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprende las cuentas pendientes de pago a proveedores por compras de materia prima y bienes y servicios.

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	PORCIÓN CORRIENTE		LARGO PLAZO	
	Diciembre		Diciembre	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sobregiros bancarios	1	30	-	-
Banco del Pichincha C.A. (1)	891	843	447	478
Banco Internacional (2)	862	464	832	296
Banco de Guayaquil (3)	22	38	11	23
Intereses por pagar	<u>18</u>	<u>44</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>1.794</u>	<u>1.419</u>	<u>1.290</u>	<u>797</u>

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
(Continuación)

- (1) Préstamos con vencimiento hasta agosto 2017, con tasas de interés entre 8.25 % y 8.62% anual. Esta obligación se encuentra garantizada con prenda de maquinaria e hipoteca de terreno y construcciones de la Compañía.
- (2) Préstamos con vencimiento hasta octubre 2019, con tasas de interés entre 8.5 % y 9.8% anual. Esta obligación se encuentra garantizada con prenda industrial de maquinaria y equipos de la Compañía.
- (3) Préstamo con vencimiento hasta noviembre 2016, genera una tasa del 9.76 % anual. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con prenda de vehículos de la Compañía.

NOTA 14.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Con la administración tributaria	55	24
Con el IESS	35	17
Impuesto a la renta	-	3
Por beneficios de ley a empleados (1)	127	52
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 15)	71	47
Otras	3	41
Total	<u>291</u>	<u>184</u>

- (1) Incluye US\$ 76 mil por vacaciones del personal de la compañía y US\$ 51 mil por beneficios sociales

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución en el año 2014.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

**NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores 15% participación empleados (Ver Nota 14)	472 <u>(71)</u>	312 <u>(47)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	401	265
Gastos no deducibles	8	7
Beneficios por personal discapacitado	<u>-</u>	<u>(16)</u>
Utilidad gravable	409	256
Impuesto a la renta causado	90	56
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	<u>174</u>	<u>243</u>
Impuesto a la renta causado el mayor	174	243
Anticipo pagado	-	(25)
Retenciones en la fuente del año	(327)	(181)
Credito tributario ISD	-	(18)
Credito tributario años anteriores	<u>(73)</u>	<u>(16)</u>
Crédito tributario a favor (Impuesto a la renta por pagar). Ver Nota 9	<u>(226)</u>	<u>3</u>

(1) De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo declarado. Para el caso de la Compañía el anticipo determinado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 16.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a obligaciones con accionistas por US\$ 185 mil y con empresas relacionadas por US\$ 990 mil que generan intereses del 9.33%. **(Ver Nota 17)**

Adicionalmente, dentro de cuentas por pagar relacionadas a largo plazo se registra un valor de US\$ 1.262 mil con sus accionistas Andanaholding S.A. y Fadamoholding S.A. por US\$ 631 mil cada una, que no generan intereses y no tienen fechas de vencimientos.

NOTA 17.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre del 2014, fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar relacionadas:		
Agroaceites S.A.	912	1.012
Gamedasoft	<u>78</u>	<u>46</u>
Total (Ver Nota 16)	<u>990</u>	<u>1.058</u>

Durante el año 2014 se realizó la compraventa de activos y pasivos de las compañías Danayma S.A. y Palmviveros S.A., y posteriormente estas empresas fueron fusionadas con Agroindustria del Paraíso S.A. AGROPARAISO, actualmente OLEODAVILA S.A. (Ver Nota 4)

NOTA 18.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a la provisión por jubilación patronal determinada por un actuario independiente, el movimiento es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	49	63
Traspasos (Compraventa)	75	-
Ajustes	<u>(25)</u>	<u>(14)</u>
Saldo al cierre	<u>99</u>	<u>49</u>

NOTA 19.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014, está constituida por 3.980.000 acciones ordinarias y nominativas de valor de US\$ 1 cada una; 2.850.000 acciones al 2013.

NOTA 20.- SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Registra el efecto de la revaluación de inmuebles, producto de la aplicación de las NIIF. El saldo de la reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo o al momento de la baja del activo.

NOTA 21.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 22.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 del 29 de Diciembre del 2014 se expide la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la cual contiene reformas al Código Tributario, reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, reformas a la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas entre otras.

Con respecto a las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno se incluye entre otros los siguientes asuntos importantes:

- Exoneración del pago de impuesto a la renta, por 10 años, para el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley.
- Se incorporan los conceptos de Residencia Fiscal para personas naturales y jurídicas.
- Establece que los incrementos patrimoniales no justificados serán considerados como ingresos gravables.
- Las utilidades provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y otros se consideran como ingresos gravables del impuesto a la renta.
- La depreciación generada por la revaluación de activos fijos no será deducible.
- No serán deducibles los costos y gastos por promoción y publicidad de alimentos preparados con contenido hiperprocesado.
- La tarifa impositiva para los ingresos gravables de las sociedades será del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando sus socios, accionistas, partícipes entre otros, se encuentren domiciliados en paraísos fiscales o cuando la sociedad no informe sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes entre otros conforme las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se deducirán de los activos y el patrimonio los saldos originados en la revalorización de activos producto de la aplicación de las NIIF.
- Incluye disposiciones para el castigo de cuentas por cobrar.

NOTA 23.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC13-00011 del 16 de Enero del 2013 y publicado en Registro Oficial No. 878 del 24 de Enero del 2013; establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 24.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de realizar ventas únicamente con partes solventes, con garantías adecuadas cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por pocas empresas, cuya posición financiera es confiable, existiendo sin embargo una concentración de crédito con su principal cliente.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto,

NOTA 24.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

mediano y largo plazo. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por las fluctuaciones de los precios internacionales de los aceites vegetales. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de los precios internacionales y de la competencia local; mitigando este riesgo a través de la fijación de precios a los proveedores de la fruta.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de los niveles patrimoniales para hacer frente al crecimiento futuro.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 731 mil
Índice de liquidez: 36 %
Pasivos totales / patrimonio: 58.5 %
Deuda financiera / activos totales: 17%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 25.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas sin modificaciones.

NOTA 26.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 12 de febrero de 2015, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.